SERVICIOS LEGALES S.A. ASELEGSA

Guayaquil, febrero del 2014

Señores

Accionistas

SERVICIOS LEGALES S.A. ASELEGSA

Cludad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía SERVICIOS LEGALES S.A. ASELEGSA, de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a la consideración de ustedes, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Cambios en el Flujo Efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2013, documentos que reflejan claramente el estado económico – financiero de la compañía, al tèrmino del ejercicio económico referido.

Confio en que los Estados Financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir,

Atentamente,

MARIO JOSE CANESSA QUIROLA

PRESIDENTE ..